ACTA Nº 005

COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL MIMDES

En la ciudad de Lima, a los siete días de abril del año dos mil diez, siendo las 9:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), ubicado en el segundo piso del edificio sito en Jirón Camaná Nº 616, Cercado de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación de Control Interno del MIMDES, constituido por Resolución Ministerial Nº 488-2009-MIMDES, e integrado por el Ing. Edgar Muñante Villafuerte, Director General de Planificación y Presupuesto, en su calidad de Presidente; Abg. Carlos Ly Carruitero, representante suplente de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en su calidad de Secretario; Abg. Edmer Rodríguez Gamarra, representante titular del Despacho Viceministerial de Desarrollo Social; Abg. Paola Velarde del Carpio, representante suplente de la Secretaría General; Srta. Magda Castilla Pachas, representante suplente de la Oficina General de Administración; contando con la participación del CPC. William Vásquez Huamán, en representación de la Jefa de la Oficina de Control Institucional, en su calidad de Veedor titular de dicho órgano de control, con la finalidad de tratar la siguiente Agenda:

I AGENDA

- 1. Lectura de los acuerdos del Acta de la Sesión Anterior.
- 2. Despacho.
- 3. Informes o Pedidos.

II DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Estación de Lectura del Acta anterior

El señor representante suplente del Secretario, procedió a dar lectura a los Acuerdos del Acta de Reunión Ordinaria Nº 004 del 17 de marzo de 2010, del Comité de Implementación de Control Interno del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

2. Despacho

A continuación, el Señor Presidente informó lo siguiente:

2.1. Que a la presente sesión no concurrirían la Abg. Samantha Mendoza Rueda ni la Sra. Teresa Fernández Bringas, representantes titular y suplente del Despacho Viceministerial de la Mujer, respectivamente, debido a sus recargadas labores, al haberse abocado a la organización del evento a realizarse el día domingo 11 de abril de 2010 en el puericultorio Pérez Aranibar por el Día del Niño Peruano, asimismo, al Lanzamiento de la Campaña de Prevención del Consumo de Drogas y Actos de Violencia, la misma que será presentada el día lunes 12 de los corrientes en el distrito de Independencia, elaborando para ello el respectivo plan de trabajo, la carta de intención y efectuando las coordinaciones con las entidades asistentes.

A A

2.2. Que con Nota Nº 005-2010-MIMDES/CICI del 25 de marzo de 2010 se solicitó a la Secretaría General la remisión de Oficios a tres (03) Entidades del Sector Público, como son el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Banco de la Nación (BN) y Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), para que se sirvan conceder fecha y hora a los miembros del CICI para efectuarles una visita, en la cual pudieran recabar información relativa al resultado del diagnóstico emitido por las firmas consultoras y su implementación, habiendo concurrido a las dos primeras los días 31 de marzo y 05 de abril respectivamente, sin que se ha ya recibido respuesta alguna de la última de dichas entidades.

Se resaltó que en dichas reuniones los representantes de las entidades anfitrionas habían señalado la importancia de fijar con la mayor precisión posible los alcances del diagnóstico del sistema de control interno incidiendo en las dimensiones o tamaño de la entidad y sus procedimientos, lo que redundará en el valor referencial y en la ejecución contractual correspondiente al servicio a ser brindado por la empresa contratista.

Del mismo modo, en el caso del Banco de la Nación, ese indicó que esta entidad contrató un asesor externo para su Comité de Implementación de Control Interno, quien prestó apoyo en la elaboración de las bases administrativas para la contratación del servicio de diagnóstico del SCI.

2.3. Igualmente, con la Nota antes señalada, se solicitó a la Secretaría General que pidiese a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) disponer la presencia de uno o varios representantes suyos en las instalaciones del MIMDES a efectos de sostener una reunión con los integrantes del CICI, con la finalidad de que comparta con el Comité su experiencia en torno a la convocatoria de procesos de selección que guarden relación con la contratación del servicio del diagnóstico del SCI de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, del nivel general a lo específico, habiéndose obtenido como respuesta que una profesional de dicha entidad concurrirá a las instalaciones del MIMDES el día 16 de abril a las 11:00 horas.

3. Informes o Pedidos

El señor Presidente tomó la palabra para informar acerca de la presentación de dos (02) pedidos orientados a:

- 3.1. Solicitar a los Programas Nacionales las Resoluciones de Dirección Ejecutiva y las correspondientes Actas de Compromiso, relativos a la conformación de sus respectivos Comités de Implementación de Control Interno.
- 3.2. Que se solicite a la Contraloría General de la República, opinión sobre la viabilidad de constituir en cada Unidad Ejecutora del MIMDES un Comité de Implementación de Control Interno.







4. Otros

Por último, se hizo presente en la sesión, la Jefa de la Oficina de Comunicación, a quien el señor presidente manifestó que el Comité se encuentra abocado a llevar adelante el proceso de sensibilización del personal del MIMDES, sobre control interno, para lo cual le pidió la colaboración de dicha Oficina a efectos de trazar la respectiva estrategia de difusión del mismo.

III ACUERDOS

Luego del correspondiente debate, los miembros del Comité de Implementación de Control Interno del MIMDES aprobaron los siguientes Acuerdos:

- 1. Que se efectúe el seguimiento ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) respecto de la reunión solicitada, de acuerdo a lo expresado en el numeral 2.2 de la presente Acta.
- Solicitar a los Programas Nacionales copias de las Resoluciones de Dirección Ejecutiva y las correspondientes Actas de Compromiso, relativos a la conformación de sus respectivos Comités de Implementación de Control Interno, asimismo, información respecto del estado de avance del trabajo de dichos Comités.
- Que se solicite a la Contraloría General de la República, opinión sobre la viabilidad de constituir en cada Unidad Ejecutora del MIMDES un Comité de Implementación de Control Interno.
- 4. Programar una reunión con la Oficina de Comunicación a efectos de dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 4 de la presente Acta.
- 5. Invitar a una reunión al asesor externo del Comité de Implementación de Control Interno del Banco de la Nación, con la finalidad de que lleve a cabo una charla informativa y brinde alcances y propuestas derivadas de su experiencia en las etapas de la implementación del SCI.

No habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Edgar Muñante Villafuerte, en su calidad de Presidente del Comité, dio por concluida la presente reunión siendo las 11:50 horas, firmando la presente Acta los intervinientes, en señal de conformidad.

EDGAR MUNANTE VILLAFUERTE

Presidente

EDMER RODRIGUEZ CAMARRA

Representante Titular
Despacho Viceministerial
de Desarrollo Social

CARLOS LY CARRUITERO
Representante Suplente del Secretario

(No asistieron)

Representantes Titular y Suplente Despacho Viceministerial de la Mujer PAOLA VELARDE DEL CARPIO Representante Suplente Secretaría General Pagda M. C.P.

MAGDA CASTILLA PACHAS Representante Suplente Oficina General de Administración

WILLIAM VASQUEZ HUAMÁN
Representante de la Oficina de Control Institucional
Veedor Titular